



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION	FECHA DE INVITACION	24/01/2013
Bogotá D.C		
Señor (a) OMAR ALBERTO RODRIGUEZ FONSECA TRANS 73 A N 82-16 Tel: 7516634 La Ciudad		
Cordial Saludo, El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:		
OBJETO		
Apoyo para monitorear, validar, consolidar la información suministrada por el contratista de personal, así mismo, apoyar el seguimiento contractual del mismo contratista.		
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION		
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los terminos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/ . En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.		
GARANTIAS		
Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son: Para amparar la ejecución del contrato: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: __10__ % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y __4__ meses mas.		
CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:		
Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/		
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:		
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales		
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:		
Hasta el 25 de enero de 2013		
COMUNICACIONES:		
Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico adzquierdo@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116		

Atentamente,

ORDENADOR DEL GASTO

ADRIANA GIL GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto :ADRIANA DIAZ IZQUIERDO

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **109** Fecha Solicitud **10/01/2013**
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40**
 Descripción: **PROFESIONAL DE APOYO PARA MONITOREO Y CONSOLIDACION SUMINISTRO DE PERSONAL**

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

Entre las responsabilidades del ICSES se encuentra asegurar la calidad técnica de los instrumentos de aplicación que contempla el aseguramiento de los recursos (sitios de aplicación, impresión, empaque y distribución de instrumentos de evaluación y de y servicios logísticos para su aplicación, entre otros), y para dar cumplimiento a las diferentes aplicaciones.

Y teniendo en cuenta que la ley 1324, estipula que tiene como funciones "... Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación...", por tanto, el ICSES determinó en el año 2012 adjudicar a un tercero el proceso de gestión de personal de las diferentes pruebas que se realizan durante la vigencia. Sin embargo, durante este proceso se presentaron algunos inconvenientes con el proveedor de personal, ocasionando inconformidades con los contratistas.

Por tanto, para el año 2013, se seguirá con la política de continuar con la tercerización de la logística de suministro de personal, sin embargo, debido a estos inconvenientes presentados durante el 2012 se requiere el apoyo de un profesional que realice el monitoreo y validación de la información suministrada por el contratista de personal.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales de apoyo para monitorear, validar, consolidar la información suministrada por el contratista de personal, así mismo, apoyar el seguimiento contractual del mismo contratista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Elaborar y entregar un plan de trabajo donde se relacionen las actividades a realizar. 2. Verificar el cumplimiento de los requerimientos de recurso humano de acuerdo a los cuadros de aplicación de cada una de las pruebas por parte del contratista seleccionado por el ICSES para tal fin, en la región o regiones asignadas. 3. Consolidar la información relacionada con el personal de apoyo para cada una de las pruebas realizadas durante la vigencia del contrato para la región o regiones asignadas. 4. Verificar los procesos de reclutamiento, selección, capacitación, evaluación y pago de los aplicadores y delegados de las pruebas realizadas durante el año 2013 por parte del contratista seleccionado por el ICSES para tal fin, para la región o regiones asignadas. 5. Validar la información de viáticos de los delegados y personal requerido para cada una de las pruebas para la región o regiones asignadas. 6. Gestionar con el contratista casos especiales relacionados con el personal que participa en las pruebas para la región o regiones asignadas. 7. Realizar validaciones de la información de personal suministrada por el personal antes, durante y después de la aplicación para la región o regiones asignadas. 8. Validar y verificar el cumplimiento de los diferentes perfiles según los diferentes roles que intervienen en las pruebas establecidos en los anexos técnicos del ICSES en los procesos de contratación para la región o regiones asignadas. 9. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICSES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 10. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con lo pactado. 11. Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por término ni por la declaratoria de caducidad del contrato. 12. De más que por necesidad de planeación, control y seguimiento de contrato que requiera el Subdirector de Aplicación de Instrumentos. 13. Cumplir con las demás obligaciones relacionados con el objeto contratado.

REQUISICION

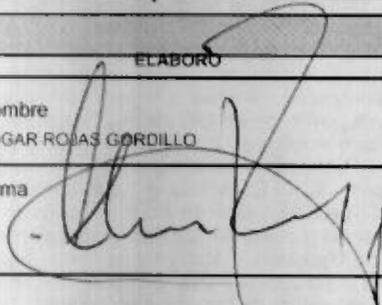
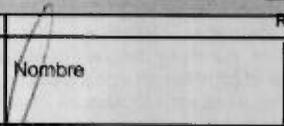
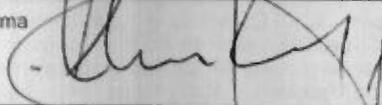
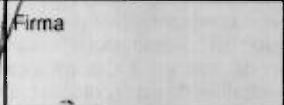
<p>IDENTIFICACION, VALORACION, DISTRIBUCION RIESGOS</p>	<p>Para la presente contratación los riesgos identificados son el incumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y de las obligaciones establecidas, y que los productos entregados por el contratista, no cumplan con la calidad requerida y pactada. Estos riesgos se mitigarán con la solicitud de la póliza única de garantía con amparo de cumplimiento y calidad del servicio, y con la supervisión permanente al contratista</p>
<p>SUPERVISOR</p>	<p>La supervisión para la correcta ejecución del Contrato estará a cargo del Subdirector de Aplicación de Instrumentos o quien este delegue.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL IC FES</p>	<p>1. Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista. 2. Proveer los documentos e información que se requiera para el adecuado desarrollo de las obligaciones del contrato. 3. Verificar el cumplimiento y la calidad de los productos a los que se compromete el contratista y de las obligaciones pactadas. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p>
<p>ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	<p>La presente contratación requiere que el contratista acredite ser Profesional en Ciencias Administrativas, Revisada la hoja de vida del señor Omar Rodríguez se verificó el cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados, toda vez, que es Administrador Público. El valor del contrato será por \$36.000.000 sin embargo el compromiso presupuestal debe elaborarse por \$36.864.000 con el fin de cubrir el 2,4% de Iva autorretenido</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>El IC FES cancelará al contratista el valor total de la orden de servicios de la siguiente forma: Un primer pago por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, previa entrega de los siguientes informes: Plan de trabajo y metodología de trabajo para la realización de las obligaciones contractuales, informe consolidado de las inconsistencias presentadas durante la ejecución del año 2012. El valor restante del contrato se pagará en (11) once mensualidades vencidas de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) cada una, previa entrega de informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.</p>

PLAZO DE EJECUCION

Doce meses

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110002	Actividades Profesionales de Apoyo Administrativo	1	36864000	36864000					

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre EDGAR ROJAS GORDILLO		Nombre		Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ	
Firma		Firma		Firma	